

...tulados se ha formalizado el siguiente cuadro:

Años	Consumo millones de Kwh.	Precio medio ptas./Kwh.	Tipo Tribut. del canon ptas./Kw.	Recaudac. millones ptas.
1981	95.842	3,4838	0,17	16.191
1983	103.014	5,1838	0,26	26.784
1985	111.420	7,7155	0,39	43.454
1987	120.512	11,4837	0,57	68.692
1989	130.345	17,0922	0,85	110.793

A la Corporación Provincial le corresponde la administración y gestión de los ingresos obtenidos por el canon que deberán ser destinados preferente pero no exclusivamente, a compensar los deterioros sufridos por las zonas directamente afectadas por la existencia de centrales eléctricas.

	Potencial total compens. Kw.	Compensac. ptas.	Consumo Gwh	Saldo compensac. ptas.
Cáceres	2.591.129	1.632.492.000	312	1.579.452.000

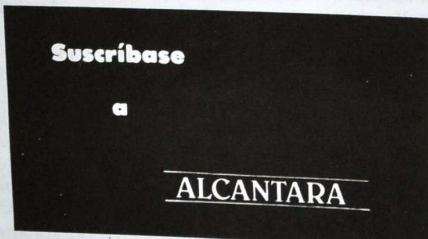
El canon constituirá un instrumento de redistribución interprovincial de la riqueza, ya que las provincias más industrializadas y en general más ricas, presentan un saldo negativo en beneficio de aquellas menos desarrolladas industrialmente, y aunque no sea determinante la acción en este sentido con los fondos recaudados,

podrá servir en el futuro de ayuda a la industria provincial, tan necesitada de impulsos. Algunos de los desequilibrios económicos provinciales existentes también podrían paliarse a largo plazo estableciendo unas adecuadas tarifas de precios eléctricos, en las que el margen de su diferenciación en razón del destino de la ener-

gía entrara a formar parte los costes de su transporte, con lo que se favorecería la instalación de determinadas industrias, de elevado consumo de electricidad, en las proximidades de las centrales productoras de la misma, donde disfrutarían de unos precios más bajos.

A. MARCELO

Suscríbase



ALCANTARA

ALCANTARA 24.- Extra FEVAL

ALCANTARA

BAR MONROY
Carretera de Monroy
Se vende en los siguientes puntos de la provincia y de la región:
VALENCIA DE ALCANTARA
D. Pedro Celestino Avila
CORIA
Angel López Fernández
TRUJILLO
Asunción Moreno Fernández (Librería de la Plaza Mayor).
D. Miguel Pérez (Librería de Auto-Res).

JARAIZ DE LA VERA
Librería Romero
Fructuoso Cruz Serradilla (Kiosco de la Plaza Santa Ana).

CUACOS DE YUSTE
Dolores Hernández Muñoz

TALAYUELA
Juan José Salas (Kiosco)

NAVALMORAL DE LA MATA
D. Urbano Sánchez Gómez (Kiosco de la Cruz de los Caídos)
D. Antonio Sánchez Gómez (Kiosco de la Plaza de España)

BADAJOS
Universitas Editorial. Plaza de Colón, 1
Fernando Camacho Collazo. Francisco Pizarro, 5

CANAVERAL
Mercedes Miguel Suárez

PLASENCIA
Librería Cervantes. Plaza de España
Manuel Gómez González (Kiosco de la Plaza de España)
Librería-papelería Maillo
Librería La Victoria
Librería Sandoval

MALPARTIDA DE PLASENCIA
Antonio Redondo Miranda (Kiosco)
María Barrado González (Librería)

ALDEANUEVA DE LA VERA
Fernando Castañares Jilarte

JARANDILLA
Agustín Núñez Díaz (estando de la Plaza de España)

ALMARAZ
María Amor González (Librería)

JARAICEJO
Custodio Torres (Bar Almonte)
GUADALUPE
Fulgencio García Aceituno (Kiosco)

ZORITA
José Aguilar Calderón (Librería)

CANAMERO
María Hormeño Plaza (Librería)

LOGROSAN
Carmen Gil Gil (Librería)

MIAJADAS
Librería Moderna Francisco Ruiz

ALMOHARIN
Francisco Rincón Pérez

MONTANACHEZ
Félix Rosco Panadero (Librería)

HERVAS
Librería Invic

ZARZA DE GRANADILLA
Rosario Agudello (Librería)

Edificios Provinciales

PALACIO PROVINCIAL, COLEGIOS, HOSPITAL, COMPLEJO CULTURAL «SAN FRANCISCO»



Durante los años 1979, 80, 81 y 82 la Diputación ha acometido la reforma y adecuación de algunos edificios provinciales, así como otros de nueva creación.

La adecuación del Palacio Provincial se ha llevado a cabo adaptándolo a las exigencias actuales sólo en su parte interior, ya que la fachada se conserva y forma parte del entorno artístico en el

que se encuentra clavado.

Este Palacio, situado en la plaza de Santa María, se llamó en su origen «Convento de Santa María de Jesús» y data del siglo XIV. En la actualidad el interior está dedicado a las oficinas de la Diputación Provincial y se han llevado a cabo las obras necesarias para acabar con su mal estado y su falta de adecuación a la funciona-

lidad de las exigencias de los servicios actuales. En estas obras se ha invertido un presupuesto de cien millones de pesetas.

Durante estos años se ha adquirido la Casa de los Caballos, en cuya reforma se han invertido 35 millones de pesetas, adaptándola a Museo Contemporáneo. Consta de tres plantas: planta sótano, dedicada a almacén y exposición de pintura;

las otras dos plantas superiores se destinan igualmente a exposiciones de este tipo. Están dotadas de una iluminación especial para los cuadros.

Se ha respetado el entorno artístico del barrio y la tipología de la construcción originaria (una vieja construcción del siglo XVIII, ampliación del palacio de Don Jorge de Quiñones, hoy «Casa de las Veletas» para instalación de las ballerizas). Este Museo de Arte Contemporáneo, situado en la calle de Pereros, tiene en su interior un aire funcional y está dotado de las instalaciones necesarias para el cumplimiento de su función.

En el Colegio de San Francisco se han llevado a cabo las obras de acondicionamiento de la Iglesia con el fin de su utilización como Auditorium y el Complejo Cultural San Francisco. Este edificio fue fundado como Monasterio de la Orden de San Francisco

ALCANTARA 25.- Extra FEVAL

en 1472 y pasó a pertenecer a la Diputación Provincial tras la Ley de Desamortización de Mendizábal.

La Iglesia en la cual se ha hecho el Auditorium de música, está declarado Monumento Histórico - Artístico. Respetando siempre el entorno y la construcción de la época, se ha dotado su interior de instalaciones de calefacción, megafonía, iluminación especial para representaciones, butacas en patio y coro, escenario. Presidiéndolo todo, un monumental órgano que encuentra unas especialísimas resonancias dentro del recinto. Está preparado para recitales de todo tipo de música y cualquier tipo de representaciones (poéticas, teatrales, etc.).

El importe de las obras llevadas a cabo



en este Auditorium asciende a 20.000.000 pesetas.

El Complejo Cultural de San Francisco se destinará a albergue del Conservatorio de Música, despachos y oficinas de la Institución del Brocense, Biblioteca Provincial, Biblioteca «Pedro de Lorenzo», Archivo Pro-

vincial e igualmente se prevé instalar la Escuela de Bellas Artes y las oficinas y despachos de la Revista ALCANTARA. Cuenta con un salón de actos para conferencias con instalación de traducción simultánea.

El presupuesto de estas obras asciende a 50.000.000 pesetas.

Junto al Colegio de San Francisco se ha edificado el Hogar Infantil, con una capacidad para 125 niños, comprendidos entre las edades de lactantes a 11 años, distribuidos en siete unidades.

El edificio se desarrolla en tres plantas, sótano para almacén general y despensa, amplia zona de lavado, planchado y costurero. En el fondo de esta planta van colocados almacenes, taller y aseos con vestuarios

para el personal.

En la planta baja, zona de entrada, se encuentran los despachos, conserjería, salas y zona de oficinas. Hay dormitorios con baños, aulas y zonas de juegos y descanso. La cocina está en el centro de la planta y lleva dos comedores en sus extremos. En la planta alta están los niños de mayor edad, que reciben sus enseñanzas fuera del edificio.

Este Hogar Infantil acoge a los niños que estaban en unas condiciones infrahumanas en la Casa Cuna, Milagrosa y parte de la Inmaculada.

En su creación se han invertido 80 millones de pesetas.

En el Hospital Provincial se han llevado a cabo reformas, debido a que como hospital no reunía las condiciones mínimas para un per-

fecto funcionamiento. Se acometió en varias fases.

Primera, ya en utilización, comprendía, quirófanos, UCI, farmacia, laboratorio, servicios generales de electricidad, calefacción, aire acondicionado y taller, todo ello dotado con el instrumental más moderno existente en el mercado.

La fase actualmente en construcción se destina para la instalación de consultas externas, radiología, habitaciones de internos y, en general, de todo aquello que es preciso disponer en un hospital moderno concebido en su acabado con materiales de primera calidad.

En estas reformas se han invertido 750 millones de pesetas.

También se han llevado a cabo reformas en el Colegio de la Inmaculada, situado en la calle de Pereros, edificio del siglo XV, que pasó a ser propiedad de la Diputación en el año 1925, habiéndose dedicado anteriormente a fábrica de corcho.

Su reforma ha tenido por objeto el cambio de estructura del funcionamiento interior del edificio, además de adaptarlo a unas comodidades y adecuamiento propios de nuestros días consiguiéndose con ello alojamiento para ochenta niñas. En estas reformas se han invertido 50



TRES COMARCAS CACEREÑAS SON ESPECIAL OBJETO DE ATENCION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los Planes de Acción Especial se conciben como una actuación destinada a mejorar las condiciones de las zonas infradotadas, es decir, zonas cacereñas especialmente deprimidas.

Evidentemente se

millones de pesetas.

Una nueva adquisición en estos años ha sido el local de la calle Doctor Marañón, dedicado a Sala de Exposiciones y puesto bajo la dirección de la Institución «El Brocense». De estilo moderno y funcional, en su techo se ha proyectado una estructura celular a base de redondos de aluminios con bolas de unión en los núcleos. Esta estructura sostiene un circuito de carreteras por donde pueden circular los paneles para la piel de los cuadros.

Su presupuesto ha alcanzado los 10 millones de pesetas.

pretende seguir un criterio rigurosamente selectivo en la programación de las obras que el plan contempla, concentrándose la acción preferentemente en aquellos sectores más infraestructurados.

Los planes son programas de obras amparadas por el Estado y cuya programación y presupuesto aprueba la Diputación. Las zonas en las que se lleva a cabo esta inversión han sido declaradas, previamente Comarcas de Acción Especial, y afectan a las Comarcas de Montes de Toledo-Villuercas y Valencia de Alcántara.

El total de pesetas in-

Dentro de la provincia se han llevado a cabo mejoras en el Hospital Provincial de Plasencia, obras de reparación en el Psiquiátrico de Plasencia y obras en la Colonia de Piornal.

M. A. M.

CUADRO I	
Año 1980: Valor Económico de los Planes de Acción Especial	
	Pesetas
Comarca Valencia de Alcántara	51.800.000
Comarca de los Montes de Toledo-Villuercas	73.452.000
TOTAL	125.250.000
Año 1981: Valor Económico de los Planes de Acción Especial	
Comarca de las Hurdes	218.093.935
Comarca Valencia de Alcántara	180.600.000
Comarca de los Montes de Toledo-Villuercas	230.950.000
TOTAL	629.643.935

vertido en los tres planes, va a ser, cuando finalice el año 1982, de 1.522.240.315, aumen-

tando las cantidades y la intervención económica de la Diputación. (Cuadro I)



pecial de la Comarca de Valencia de Alcántara de 1980 fue aprobado por el Pleno de la Diputación el día 26 de junio de 1980, con un presupuesto de 51.800.000 de pesetas en total.

(Cuadro II)

Con este Plan se benefician ocho municipios de la comarca, destacando por su importancia el ciclo hidráulico y más concretamente lo referido a ampliación de redes de agua y saneamiento. Las obras de hidráulicos se llevan el 27 por 100 del total de la inversión.

El equipamiento de núcleos representa el 67 por 100 sobre el total del presupuesto y comprende mejora del alumbrado de tres pueblos, con un total de 6 millones de pesetas; urbanizaciones, con un total de 10 millones de pesetas, beneficiándose cuatro pueblos; las

instalaciones deportivas afectan a tres pueblos, con un total de 17.300.000 pesetas; Casas Ayuntamientos en un pueblo por un valor de 1.500.000 pesetas.

rácter hidráulico, de electrificación rural y equipamiento de núcleos.

Destacan, por su importancia, abastecimiento y distribución de

CUADRO II		
	Pesetas	Obras
Obras de carácter hidráulico	14.000.000	2
Vías provinc. y municip. . .	3.000.000	1
Equipamiento de Núcleos	34.800.000	11

El Plan de Acción Especial para la Comarca Montes de Toledo-Villuercas de 1980, es aprobado por la Diputación en sesión ordinaria el día 27 de junio de 1980, con un presupuesto de 73.452.000 pesetas en total.

Consta el Plan de 23 obras y se benefician de él los municipios que integran la Comarca con mejoramiento de la infraestructura municipal, obras de ca-

aguas y saneamiento, que representan sobre el total del presupuesto un 42 por 100, afectando a 8 pueblos, del te-

CUADRO III		
	Pesetas	Obras
Mejora alumbrado público	6.552.000	—
Instalaciones Deportivas . .	6.500.000	—
Casas Ayuntamiento	9.750.000	—
Obras de carácter hidráulico	31.100.000	8
Electrificación Rural	17.550.000	3
Equipamiento de núcleos .	24.802.000	12

ma de la electrificación rural se benefician tres pueblos y en equipamiento de núcleos 12 pueblos, con un 33 por 100 del total del presupuesto.

(Cuadro III)

Durante el año 1981 la Diputación aprueba el Plan Especial para la Comarca Montes de Toledo-Villuercas por valor de 230.950.000 pesetas y el conjunto de las obras afecta a los 19 núcleos de Comarca. Como siempre, su principal preocupación se refleja en las obras de red viaria y abastecimiento de agua.

Abastecimiento, distribución y saneamiento afecta a 10 pueblos, representando un 24 por 100 sobre el presupuesto y la red viaria, con 8 pueblos, representa un 47 por 100.

(Cuadro IV)

También durante el año 1982 se aprueba el Plan Especial para la comarca de Valencia de Alcántara, por un valor de 180.600.000 pesetas. Afectan a los 8 núcleos que componen la comarca. El abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas representa un 34 por 100 del presupuesto y el equipamiento de núcleos un 49 por 100.

(Cuadro V)